

## SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN CECILIO. GRANADA

Datos del expediente: C.P. SUC-HC 121/96, Concurso abierto para la contratación del suministro de estación de trabajo robotizada para laboratorio con destino al Hospital Universitario San Cecilio.

Tipo máximo de licitación: Cinco millones de pesetas (5.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Contratación Administrativa de Suministros (Pabellón de Servicios 1ª planta) del Hospital Universitario «San Cecilio» de Granada, sito en Avda. Dr. Oloriz, núm. 16, 18012 Granada. (Tlf. 958/271109, Fax 958/287097).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de las citadas dependencias y antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en las dependencias de la Dirección de Servicios Generales del citado Hospital, a las 12,00 horas del decimotercer día hábil a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 1 de julio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 1 de julio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2450/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

## SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA

Datos del expediente: C.P. 1/96. Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) inferior a doce semanas de gestación y que no implique alto riesgo.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta millones de pesetas (30.000.000 ptas.), siendo la tarifa máxima por servicio unitario de treinta y siete mil pesetas (37.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Autorización Sanitaria de funcionamiento según contempla el Decreto 16/1994, de 25 de enero, de la Consejería de Salud (BOJA de 5 de febrero de 1994) por el que se regula la autorización y registro de centros y establecimientos sanitarios.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Negociado de Tramitación de Inversiones y Contrataciones de la Delegación Provincial de Salud de Sevilla, sito en c/ Luis Montoto, 87-89, 41071 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Delegación, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la citada Delegación, a las 10 horas del decimoquinto día posterior al de finalización del plazo de entrega, en caso de que éste fuera sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 1 de julio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 1 de julio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2451/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que ha continuación se indica.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.  
HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN MACARENA»

Datos del expediente: C.P. 111/96 o por el procedimiento abierto para la contratación de interconexión eléctrica de la sala de máquinas del Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diez millones de pesetas (10.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen Macarena», sito en Avd. Dr. Fedriani, núm. 3 de Sevilla. C.P. 41071.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen Macarena», en el plazo de 13 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Par-

ticulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica y financiera del empresario podrá acreditarse mediante uno o varios de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La acreditación de la solvencia técnica se realizará mediante, al menos, uno o varios de los siguientes:

a) Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de las obras.

b) Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

c) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

d) Declaración indicando los efectivos personales medios anuales de la empresa y la importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años.

e) Declaración indicando los técnicos o las unidades técnicas, estén o no integradas en la empresa, de los que ésta disponga para la ejecución de las obras.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario «Virgen Macarena», y se publicará su celebración en el Tablón de Anuncios del citado Centro con al menos 48 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 1 de julio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 1 de julio de 1996 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2452/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital «Punta Europa» Algeciras. Cádiz.

Datos del expediente: CP 21200/96 por el procedimiento abierto para la contratación del suministro de ropa, vestuario y calzado, para el Hospital Punta Europa de Algeciras, Cádiz. Los bienes objeto de esta contratación podrán ser ofertados por lotes indivisibles, en los términos que se detallan en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de trece millones cuatrocientas ocho mil novecientas treinta y seis pesetas (13.408.936 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital «Punta Europa», sito en Ctra. de Getares s/n, 112073 Algeciras. Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, en el plazo de 26 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se rea-

lizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, debiendo incluir, al menos, los siguientes:

a) Declaración relativa a la cifra de negocios global y los suministros realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

b) Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fecha y destino.

En el supuesto de personas jurídicas dominantes de un grupo de sociedades, la solvencia se podrá acreditar en los términos del párrafo segundo del artículo 15.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de Dirección del citado Hospital, a las 12,00 del martes de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, y si éste fuera festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de julio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 4 de junio de 1996, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación mediante procedimiento abierto, y la forma de concurso del contrato de trabajo específico y concreto que se indica.*

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94, de la Ley 13/1996 de 18 de mayo de 1996 de Contratos de las Administraciones Públicas, y el artículo 24 del Real Decreto 390/1996 de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la mencionada Ley, ha acordado hacer pública la adjudicación, mediante procedimiento abierto y la forma de concurso del contrato de trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar.
  - c) Número del expediente: 94.41.614.1.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Trabajo específico y concreto no habitual.
  - b) Descripción del objeto: Construcción Clínica Odontológica de la Universidad de Sevilla.
  - c) Lote:
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE núm. 256 de fecha 26.10.94 y BOJA núm. 170 de 27.10.94.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.